



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** IAR-LLAMADO A CONCURSO DIRECTOR REGULAR- EX-2022-76339980- -APN-DDGUE#CONICET

---

VISTO el Expediente EX-2022-76339980-APN-DDGUE#CONICET, del Registro de este Consejo Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita el llamado a concurso para cubrir el cargo de Director/a regular del INSTITUTO ARGENTINO DE RADIOASTRONOMIA (IAR) de triple Dependencia CONICET – Universidad Nacional de La Plata (UNLP) – Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC).

Que mediante Resolución RESOL-2018-1022-APN-DIR#CONICET de fecha 15 de junio de 2018 se aprobó el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Director regular de Unidades Ejecutoras de triple dependencia, CONICET – Universidad Nacional de La Plata (UNLP) – Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC).

Que corresponde efectuar la designación de los Jurados del mencionado concurso.

Que esta decisión fue acordada en la reunión de la Unidad Organizativa de Presidencia (UOP) de fecha 13 de julio de 2022.

Que por RESOL-2021-893-APN-DIR#CONICET de fecha 31 de Mayo de 2021, se asignaron funciones de Gerente a cargo de Desarrollo Científico y Tecnológico a la Profesora Liliana Catalina SACCO.

Que la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, 310/07, 4/2022 y las Resoluciones de Directorio RD N° 1865/05, RESOL-2019-1653-APN-DIR#CONICET, RESOL-2019-2363-APN-DIR#CONICET conforme se detalla en los ANEXO I (IF-2019-89479602-APN-GAL#CONICET) y ANEXO II (IF-2019-89479069-APN-GAL#CONICET) que integran la citada Resolución, RESOL-2022-304-APN-DIR#CONICET y RESOL-2021-893-APN-DIR#CONICET.

Por ello

LA UNIDAD ORGANIZATIVA DE PRESIDENCIA DEL  
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Llámese a Concurso Público para seleccionar al/a la Director/a regular del INSTITUTO ARGENTINO DE RADIOASTRONOMIA (IAR) por el término de cuatro (4) años.

ARTÍCULO 2º.- Designase al Jurado para evaluar a las/os postulantes a ocupar el cargo de Director/a regular del INSTITUTO ARGENTINO DE RADIOASTRONOMIA (IAR):

Miembro Titular: Dra. Lydia Sonia CIDALE

Miembro Suplente: Dr. Sergio Ricardo DASSO

Jurado en Común Titular: Dr. Diego Rodolfo GARCÍA LAMBAS

ARTÍCULO 3º: Tómesese conocimiento de los jurados designados por la CIC y por la UNLP que intervendrán en la selección del/de la director/a regular del Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR):

Jurados CIC:

Jurado Titular: Dr. Miguel Ángel MAYOSKY

Jurado Suplente: Dra. Marisa de GIUSTI

Jurado en Común Titular: Dr. Gabriel Mario BILMES

Jurados UNLP:

Jurado Titular: Lilia BASSINO

Jurado Suplente: Dr. Favio R. FAIFER

Jurado en común suplente: Dr. Sergio A. CELLONE

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese a los interesados, a las GERENCIAS DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO; de ADMINISTRACIÓN; DE RECURSOS HUMANOS y a la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA a los efectos pertinentes y oportunamente archívese.

